

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

24637 ORDEN de 28 de octubre de 1996 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados, a libre designación, por Orden de 13 de septiembre de 1996.

Por Orden de 13 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior.

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de octubre de 1996.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Secretario general Técnico, Pedro Gómez Aguerre.

Ilmo. Sr. Secretario general Técnico.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 13 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 16)

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Jefe de Unidad Administrativa (Unidad Administrativa de Ceuta). Nivel: 28. Puesto de Procedencia: Ministerio de Sanidad y Consumo, Insalud, Ceuta. Nivel: 26. Apellidos y nombre: Rodríguez Portillo, Fernando Antonio. Número de Registro de Personal: 45059420. Grupo: A. Cuerpo: 6478. Situación: Activo.

24638 ORDEN de 30 de octubre de 1996 por la que se dispone el cese de varios miembros del Consejo Asesor de Sanidad.

De conformidad con lo previsto en el artículo 3.3 de la Orden de 10 de octubre de 1996, por la que se modifica la Orden de 20 de noviembre de 1992, por la que se desarrolla la composición y régimen de funcionamiento del Consejo Asesor de Sanidad, vengo a disponer el cese de los siguientes miembros del Consejo Asesor, agradeciéndoles su dedicación al citado Consejo:

Doña Rosa María Alberdi Castell.
Don Vicente Navarro López.

Don Javier Pérez Royo.
Don Virgilio Zapatero Gómez.
Madrid, 30 de octubre de 1996.

ROMAY BECCARÍA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Secretario General de Asistencia Sanitaria.

24639 ORDEN de 30 de octubre de 1996 por la que se nombran diversos miembros del Consejo Asesor de Sanidad.

De conformidad con lo previsto en el artículo 3.2 de la Orden de 10 de octubre de 1996, por la que se modifica la Orden de 20 de noviembre de 1992, por la que se desarrolla la composición y régimen de funcionamiento del Consejo Asesor de Sanidad, vengo a nombrar Vocales del citado Consejo a las personas que se relacionan a continuación:

Don Víctor Pérez Díaz.
Don Juan Velarde Fuertes.
Don Francisco Vilardell Viñas.
Don Juan Manuel Reol Tejada.
Don José Ramón Ricoy Campo.
Don Luis Fernández Somoza.

Madrid, 30 de octubre de 1996.

ROMAY BECCARÍA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Secretario general de Asistencia Sanitaria.

24640 ORDEN de 30 de octubre de 1996 por la que se nombra a don Alfonso Castro Beiras Secretario del Consejo Asesor de Sanidad.

De conformidad con lo previsto en el artículo 3.1.b) de la Orden de 10 de octubre de 1996, por la que se modifica la Orden de 20 de noviembre de 1992, por la que se desarrolla la composición y régimen de funcionamiento del Consejo Asesor de Sanidad, vengo a nombrar, a propuesta de su Presidente, a don Alfonso Castro Beiras Secretario del citado Consejo.

Madrid, 30 de octubre de 1996.

ROMAY BECCARÍA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Sanidad y Consumo y Secretario general de Asistencia Sanitaria.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

24641 RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1996, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se hace pública la adjudicación de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Resuelta la convocatoria pública para la provisión de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación convocada por Resolución de 25 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), tras la valoración de los méritos alegados por los participantes, comprobación del cumplimiento de los requisitos por parte del candidato elegido y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y el artículo